

PASLIVAN S.A. ✓

Guayaquil, 06 de abril de 2018 ✓

exp. 129092

OK

Señora
SILVIA DE JESUS TORRES KUON YENG ✓
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cumplo en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PASLIVAN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy 06 de abril de 2018, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el periodo de **(5) CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La compañía **PASLIVAN S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Suplente Trigésimo Octavo ABG. PEDRO ENRIQUEZ LEON, el 5 de octubre de 2007, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de noviembre de 2007.

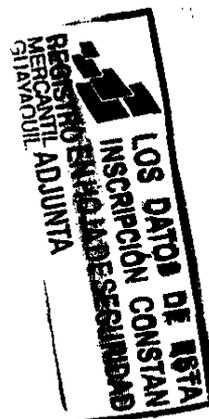
Atentamente,


GUILLERMO ERNESTO SUÁREZ ALEJANDRO
SECRETARIO DE LA SESION
C.C. No. 0909781577

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **PASLIVAN S.A.**, para lo cual he sido elegida.

Guayaquil, 06 de abril de 2018


SILVIA DE JESUS TORRES KUON YENG ✓
GERENTE GENERAL
C.C. No. 120147244-4 ✓
NACIONALIDAD ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



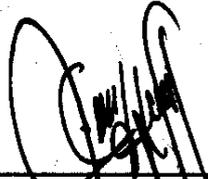
NUMERO DE REPERTORIO:16.667
FECHA DE REPERTORIO:09/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:12:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PASLIVAN S.A., a favor de SILVIA DE JESUS TORRES KUON YENG, de fojas 16.371 a 16.374, Registro de Nombramientos número 4.651.

ORDEN: 16667




Ab. Lanier Cobaña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de abril de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0328361